ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D.E.
SECRETARIA DE EDUCACION

DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL DE DIPLOMAS

La División de Registro y Control de Diplomas

CERTIFICA : 52017

24073

QUE Martin Ricardo Enciso Mendez CON C.C. No 79.205 874

DE Soacha TIENE REGISTRADO SU TITULO DE Bachiller Acad.

EXPEDIDO POR Inst. Antonio Gomez Restrepo DE FECHA Dic. 13/ 84

Y ANOTADO AL FOLIO No 15-E DEL LIBRO No 35 DE FECHA Oct. 31/85

BOGOTA, D.E. Junio 30/87

OPLAN / F.R.F.P.

edep.-

ANGELA ESTUPIÑAN
FIRMA AUTORIZADA

(NO REQUIERE AUTENTICACION - DECRETO 1024 DE ABRIL 15 DE 1982)

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO
ANTONIO GOMEZ RESTREPO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 4564 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1961

CONFIERE A

Martin Ricardo Enciso Méndez

T.I. 580605 03201 De Bogá.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN BOGOTA, D.E. A 12 DE DICIEMBRE DE 1984

ANOTADO AL FOLIO 15-E LIBRO DE REGISTRO No. 86

SECRETARIO DE EDUCACION

No. 318979

En Bogotá a 24 de Octubre de 1985

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

A

Martín Ricardo Enciso Méndez

CEDULA DE C. No. 79.205.894 EXPEDIDA EN Soacha

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA D.C. EL DIA 27 DEL MES DE septiembre DEL AÑO DE 1996

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 9[illegible] DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1962 MINISTERIO DE JUSTICIA

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

DECANO DE LA FACULTAD

ACTA DE GRADO No. 15-1578

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

ANOTADO AL FOLIO 0226 DEL LIBRO 1

SANTA FE DE BOGOTA D.C. A 27 DE septiembre DE 1996

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

SECRETARIO DE EDUCACION

06334

Buscar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 14195 del 20 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 911 del 7 de Mayo de 1971 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 3950 del 31 de Julio de 2003 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

MARTÍN RICARDO ENCIZO MÉNDEZ

con cédula de ciudadanía No. 79.205.894 de Soacha

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN REDES DE TELECOMUNICACIONES

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bogotá el día 27 de Junio de 2013

Director(a) Sede

Rector

Secretario(a) General

Folio No. 18 Libro de Registros No. 14 Registro No. 14944 Refrendado en Bogotá el día 11 de Mayo de 2013

Registros y Diplomas Amanda Vila Alzate